



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-019/2016
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE
SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
(ISSSTELEÓN)**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 09:50 horas del día 01 de diciembre del 2016, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; el LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; el ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el C. LIC. ARMANDO VILLARREAL VILLARREAL, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-019/2016 referente a la Contratación del Servicio de vigilancia para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON).

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por el participante, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el Licenciado Alberto Arcadio Espinoza González, Titular de la Contraloría Interna, la Licenciada Briseida Ron Larios, Coordinadora de Servicios Generales y la Licenciada Tanya Ibarra Váldez,



Jefa de Contratos, todos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, para la licitación en trámite, emiten la opinión en el sentido siguiente:

SE DECLARE DESIERTO el presente concurso toda vez que la propuesta presentada por el participante supera el techo financiero con el que cuenta el Estado para realizar la contratación del servicio de vigilancia, solicitado por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tomando en cuenta el punto 26 inciso c, de las Bases del concurso el cual a la letra dice: c) Cuando el monto ofertado por los participantes supere el techo financiero con que se cuenta para realizar el servicio objeto de la licitación.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES.
SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN
EL ESTADO.

ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ARMANDO VILLARREAL VILLARREAL

ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA

UNIDAD REQUERENTE

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

SUBDIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

DR. JOSÉ MANUEL LÓPEZ VALERO

UNIDAD USUARIA

COORDINADORA DE SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

UNIDAD USUARIA

CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LIC. BRISEIDA RON LARIOS

LIC. ALBERTO ARCADIO ESPINOSA GONZÁLEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-019/2016 contratación del Servicio de Vigilancia para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON).



ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

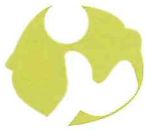
DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-019/2016 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEON)

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las doce horas del día treinta de noviembre del año dos mil dieciséis, la Dirección de Concursos de la Secretaría de Administración del Estado, llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-019/2016 para la contratación de la Prestación del Servicio de Seguridad Privada para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON); haciéndose constar que la empresa denominada **VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.**, fue la única que se inscribió para participar en la presente licitación.

Posteriormente, y una vez terminado el acto de presentación y apertura de propuestas los CC. Lic. Alberto Arcadio Espinosa González, Titular de la Contraloría Interna del ISSSTELEON; Lic. Briseida Ron Larios, Coordinadora de Servicios Generales del ISSSTELEON; y Lic. Tanya Ibarra Valdés, Jefa de Contratos del ISSSTELEON, procedieron a la revisión cualitativa de la propuesta presentada por la empresa **VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.**, determinando lo siguiente:

Derivado de la valoración de la propuesta técnica y económica presentada en la licitación al rubro citada, la empresa denominada **VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.**, representada por el **C. JUAN RAMÓN REBOLLOSO ESPARZA**; se dictamina que no se procede al análisis de los requisitos técnicos, lo anterior, en virtud del análisis de la propuesta económica presentada se desprende que se rebasa el techo presupuestal asignado para la prestación del servicio de seguridad privada para el año 2017.

	Precio mensual 2016 sin incluir el I.V.A.	Precio mensual 2017 sin incluir el I.V.A.	Variación en porcentaje
Prestación del Servicio de Seguridad Privada	\$144,130.00	\$160,403.49	11.29%



ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

AS

	Techo presupuestal 2017 Incluyendo el I.V.A.	Precio anual 2017 Incluyendo el I.V.A.	Variación en porcentaje
Prestación del Servicio de Seguridad Privada	\$2,206,919.00	\$2,232,816.60	1.17%

Ya que en caso de que se adjudicara el servicio que se licita en estas condiciones, se estaría incurriendo en una infracción de acuerdo a lo establecido en el artículo 101 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; por lo que se dictamina que con base en lo establecido por el inciso c) del punto 26 de la convocatoria que contiene las bases, se deberá declarar desierta la presente licitación.

Sin otro asunto que tratar, se concluye el presente dictamen, firmando al calce los que en el intervinieron, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día al inicio señalado.

Lic. Alberto Arcadio Espinosa González
Titular de la Contraloría Interna del ISSSTELEON



Lic. Briseida Ron Larios
Coordinadora de Servicios Generales del ISSSTELEON



Lic. Tanya Ibarra Valdés
Jefa de Contratos del ISSSTELEON





